

VALDEMORO

LICENCIAS

Por “Grupo Delime, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia para la actividad de almacén de depósito multiproductos en la calle Isaac Peral, número 2, nave 4, de esta población.—Expediente 00064/2009/LA.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Valdemoro, a 31 de marzo de 2009.—La alcaldesa en funciones, primera teniente de alcalde, Isabel Martín Gregorio.

(02/5.326/09)

VALDEMORO

LICENCIAS

Por don Alberto Julián Rodríguez Moreno se ha solicitado licencia para la actividad de carpintería de aluminio en la calle Juan de la Cierva, número 4, nave 7, de esta población.—Expediente 00065/2009/LA.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Valdemoro, a 1 de abril de 2009.—La alcaldesa en funciones, primera teniente de alcalde, Isabel Martín Gregorio.

(02/5.327/09)

VALDEMORO

LICENCIAS

Por doña Yolanda Barba Villalba se ha solicitado licencia para la actividad de cafetería-bar en la calle Júpiter, número 115, local 5, de esta población.—Expediente 00067/2009/LA.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Valdemoro, a 1 de abril de 2009.—La alcaldesa en funciones, primera teniente de alcalde, Isabel Martín Gregorio.

(02/5.328/09)

VALDEMORO

LICENCIAS

Por “EcoKem Química Industrial, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia para la actividad de fabricación, distribución y almacenamiento de productos químicos en la avenida de Madrid, número 29, nave 19, de esta población.—Expediente 00068/2009/LA.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Valdemoro, a 1 de abril de 2009.—La alcaldesa en funciones, primera teniente de alcalde, Isabel Martín Gregorio.

(02/5.329/09)

VALDEMORO

LICENCIAS

Por “Bar-Restaurante Roberto y Familia, Sociedad Cooperativa”, se ha solicitado cambio de titularidad de licencia para la actividad de bar-restaurant en la calle Libertad, número 27, de esta población.—Expediente 00073/2009/LA.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Valdemoro, a 13 de abril de 2009.—La alcaldesa en funciones, primera teniente de alcalde, Isabel Martín Gregorio.

(02/5.330/09)

VALDEMORO

LICENCIAS

Por don Chunqin Ye se ha solicitado licencia para la actividad de comercio al por menor de prendas de vestir en la calle Estrella de Elola, número 7, de esta población.—Expediente 00075/2009/LA.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Valdemoro, a 13 de abril de 2009.—La alcaldesa en funciones, primera teniente de alcalde, Isabel Martín Gregorio.

(02/5.331/09)

VELILLA DE SAN ANTONIO

RÉGIMEN ECONÓMICO

Siendo definitivo el acuerdo de modificación de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa número 5, por expedición de documentos administrativos, transcurrido el plazo de alegaciones sin que se haya presentado ninguna, en cumplimiento de los dispuestos en los artículos 16 del Real Decreto Ley 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y el 107 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, se publica a continuación el texto íntegro de los artículos reformados:

Art. 5. *Exenciones Subjetivas*.—No se concederán exención o bonificación alguna a la exacción de esta tasa.

Art. 7. *Tarifas*...

8. Documentación de la Jefatura Provincial de Tráfico:

8.1. Duplicados del permiso de circulación por cambio de domicilio. Exento.

8.2. Duplicados del permiso de conducción por cambio de domicilio. Exento.

8.3. Duplicado del permiso de circulación por extravío y por sustracción. 18,80 euros.

8.4. Duplicado del permiso de conducción por extravío y sustracción: 18,80 euros.

8.5. Bajas definitivas: 7,80 euros.

En Velilla de San Antonio, a 13 de mayo de 2009.—El secretario general, Carlos L. Miro Mancebo.

(03/16.031/09)

VENTURADA

OTROS ANUNCIOS

Conforme a lo ordenado en la providencia de 23 de marzo de 2009 del Juzgado de lo contencioso-administrativo número 16 de Madrid, dictada en el procedimiento abreviado número 1.082 de 2008, sobre urbanismo, falta de ejecución relativa a las obras realizadas por don Orlando de Miguel sin licencia, mediante la presente resolución se